La coca y las economías de exportación en América Latina

Hermes Tovar Pinzón Roger Rumrill Gerardo Lovón Zavala Róger Cortez Hurtado Bernard Lavalle Charles Walker Emilio Garzón Heredia.

SERIE: CURSOS DE VERANO

La coca y las economías de exportación en América Latina primera edición, abril 1993

- © Hermes Tovar Pinzón
- de la presente edición:
 Universidad Hispanoamericana Santa María de la Rábida

ISBN: 84-8010-017-6 DL: GR-463-93

Imprime: Graficas Anel

Albolote (Granada)

España

Hecho en España

Significado histórico de la coca en el mundo andino

Emilio Garzón Heredia. Universidad de Sevilla Sevilla (España)

EN LA actualidad el denominado mundo occidental o Primer Mundo tiene uno de sus más graves problemas en el creciente consumo de productos drogodependientes. No es extraño, por tanto, que en estos momentos la sociedad española mantenga una fuerte polémica sobre el carácter y alcance de las drogas, diferenciándose dos claras y extremas posturas entre quienes consideran que la solución del problema se encuentra en medidas represivas fundamentalmente y quienes sostienen que la drogadicción es una cuestión de carácter médico-social; abogando desde este planteamiento la búsqueda de soluciones que pasan por la prevención, la asistencia médico-social (rehabilitación e integración de los enfermos en la sociedad, rechazando su condición de marginados) y la despenalización del consumo e incluso la administración gratuita de las drogas en los centros médicos y hospitalarios de la Seguridad Social.

Hasta hace unos años, la heroína ocupaba el lugar preferente entre los consumidores, pero varios hechos han modificado, en buena medida, esta situación. Por una parte, el creciente prestigio social de la cocaína (a la que atribuyen efectos sobre la resistencia física y lucidez de pensamiento), ha originado su gran aceptación dentro del mundo de los negocios, la empresa, la clase política y el mundo del espectáculo. Su consumo se ha extendido con gran rapidez a miembros de las clases medias y altas de la sociedad, que han asociado la cocaína al éxito en los negocios y en las relaciones sociales dentro de un mundo cada vez más competitivo. Pero la cocaína no sólo se consume dentro de estas clases, sino que por un proceso de mimetismo social se está extendiendo entre la juventud procedente de los sectores populares. También influye en esta «popularidad» de la cocaína su presencia cotidiana en los medios de información pública y en series televisivas y películas cinematográficas. Por otra parte, la aparición de la enfermedad del SIDA, con gran incidencia entre los heroinómanos, ha provocado un cierto miedo al consumo de heroína, desviando un gran porcentaje de consumidores hacia otras drogas, principalmente hacia la cocaína.

Estos hechos explican en gran parte el boom de la cocaína en estos últimos años. Esta mayor demanda ha llevado a un aumento de la producción de coca en el mundo andino, como consecuencia lógica de la ley capitalista de la oferta y la demanda que ha originado la aparición y consolidación de los «cárteles», por todos conocidos, para hacerse con el control de la producción y distribución y por consiguiente de los beneficios del fenomenal negocio del narcotráfico.

En respuesta, los Estados occidentales, liderados en este aspecto por los Estados Unidos, han adoptado como principio fundamental de su política respecto al narcotráfico la necesidad de acabar con la producción, por lo que actualmente presionan e imponen a los países andinos acuerdos de colaboración en la lucha contra el narcotráfico que pasan incluso por la presencia de tropas norteamericanas para quemar plantaciones de coca. Sin embargo, esta política se basa en una interpretación del problema totalmente equívoca, ya que traslada a los países productores la solución cuando, en realidad, el origen del problema está en los países consumidores: si no existiera demanda no habría producción.

Sin embargo, el presente artículo no va encaminado a desarrollar estos temas, sino a presentar una valoración de lo que supone la coca como elemento fundamental de la cultura andina. Y para ello parto de la idea, que difiere sustancialmente de la sustentada por los Estados occidentales y los gobiernos latinoamericanos, que cocaína no es sinónimo de coca, opinión que no es mía, sino que ya fue presentada por Ruggiero Romano en un artículo publicado en Allpanchis hace ya algunos años y sobre la que volveré más adelante para comentarla.

Primero quiero presentar una serie de cuestiones que permiten comprender mejor qué es la coca y su significado en el mundo andino.

La coca es un arbusto de unos dos metros de altura y de hojas ovaladas, que tiene su origen en las selvas tropicales, al pie de la cadena montañosa de los Andes, cultivándose con facilidad entre los 500 y 1.500 metros de altitud.

Se desconocen ciertamente los orígenes de su consumo en el mundo andino, pero si está comprobado que se remontan a épocas muy antiguas, pues según algunos restos arqueológicos hallados en Ecuador, parece que su consumo era habitual al menos desde el 3.000 antes de Cristo². A pesar de ésta y otras evidencias encontradas en tumbas, los incas la consideraron como un regalo que los dioses les hicieron a ellos. Según el cronista indígena Felipe Guamán Poma de Ayala en su obra *Nueva Crónica y Buen Gobierno* la tradición incáica señala al inca Apo Camac, conquistador del Chinchisuyo (una de las cuatro partes en que se dividía el Imperio, que correspondería a la vertiente oriental de los Andes), como el descubridor de la coca.

Sin embargo, durante el Tahuantinsuyu o Imperio Inca el consumo de la coca no estaba generalizado entre la población. En principio, estaba reservada a los incas, a la nobleza cuzqueña y a los altos funcionarios imperiales y señores étnicos de las provincias del Imperio, en suma, a los grupos dirigentes de la sociedad. No obstante, y debido a sus efectos estimulantes, se permitía su uso a soldados, trabajadores que tenían que llevar a cabo las grandes obras de infraestructura del Estado y a los cargadores y chasquis. No se puede olvidar respecto a estos dos últimos grupos que, por una parte, el transporte de productos a través del Imperio se hacía sobre las espaldas de los cargadores, pues los animales no eran utilizados en

^{1.-} ROMANO, Ruggiero. Alrededor de dos falsas ecuaciones: coca buena = cocaína buena; cocaína mala = coca mala. Allpanchis, 19.

^{2.-} ENCICLOPEDIA de España y América. Tomo I. Los habitantes hasta Colón, págs. 240-241.

estas tareas y, por otra, que los chasquis estaban encargados de transmitir las noticias y mensajes corriendo de tambo a tambo.

Pero la coca no sólo era un símbolo de prestigio social o un estimulante para el trabajo, sino que su importancia como elemento en la religiosidad andina, la medicina, la adivinación y los sacrificios era fundamental y estaba presente en la concepción espiritual del hombre andino como un elemento de primer orden. Sobre estos aspectos quiero incidir especialmente para tratar de comprender qué significa la coca para el hombre de los Andes.

El cultivo de la coca era un monopolio estatal³ y se realizaba en las faldas de los Andes orientales y en determinados valles interandinos. Las hojas se recolectan cuatro veces en catorce meses y se ponen a secar en una primera fase al sol para pasar inmediatamente a la sombra con el objeto de que no pierdan su color verde y, por tanto, sus propiedades.⁴

Los campesinos usan la coca de la siguiente manera: primero seleccionan unas hojas que se ponen delante de la boca y soplan sobre ellas invocando con este acto a los dioses locales, después las introducen en una lado de la boca hasta formar una bola a la que añaden un poco de ceniza llamada llipta para ayudar a que la coca suelte el jugo y la mastican. Esta costumbre se conoce con el nombre de hallpay. Los campesinos suelen llevar todos una pequeña bolsa de lana (chuspa) donde guardan las hojas de coca y un calabacino conteniendo la llipta. El acto de mascar coca es algo ritual y se realiza al menos unas seis veces al día.⁵

El uso de la coca en los Andes está atestiguado por los restos arqueológicos hallados, pero las informaciones más concretas corresponden a los cronistas españoles. Sin embargo, hay que tener en cuenta un hecho fundamental en las apreciaciones y observaciones de éstos. A la llegada de los españoles las restricciones al consumo de coca desaparecen y se generaliza su uso entre la población andina, fundamentalmente por razones económicas derivadas del espacio

DISSELHOFF, Hans. El imperio de los incas y las primitivas culturas indias de los países andinos, págs. 121-122.

^{4.-} VON HAGEN, Víctor W. El imperio de los incas, págs. 124-127.

WAGNER, Catherine A. Coca y estructura cultural en los Andes peruanos. América Indígena.

económico colonial que se origina en torno a la producción de plata de Potosí. Los trabajadores indígenas que extraen el mineral del mítico cerro de Potosí emplean la coca para soportar las durísimas condiciones de trabajo, alentados por los españoles que controlaban el comercio o trajín de la coca.⁶

La coca como ya he señalado estaba presente en todas las manifestaciones rituales y religiosas andinas. Un cronista anónimo señala por ejemplo:

«También mochaban (adoraban) a Ataguju de otra manera, que es quemando coca, que es una yerba que los indios precian mucho, y dicen que trayéndola en la boca sin tragar, toman gran ánimo y se hacen cinches, que en la lengua quiere decir valientes: con esta yerba hacen grandes maldades y sacrificios, y se halla cantidad de ella en las guacas... Sabe el Señor cuántas idolatrías y hechicerías se quitarían si no las hobiese porque, como después diré, la más delicada y encubierta manera de idolatrías es con ella, pues quémanla y dicen que aquel humo sube hasta el cielo a Ataguju y le da olor; y esto hacen para pedir vida para ellos y para sus hijos y para sus ganados y para los demás indios, y para que no se mueran presto: también en esta fiesta matan coyes y echan chicha y dan zanco y las demás cosas.»⁷

Como se puede apreciar la coca es una ofrenda y un elemento del ritual religioso de primera magnitud. Pienso que su importancia procede de un concepto tan andino como es el de la reciprocidad. La coca regalo de los dioses para los incas es un producto sagrado y, por tanto, su presencia en el ritual religioso necesaria. Además la ofrenda de coca a los dioses es una manera de devolverla a su origen y, por tanto, una forma de correspondencia con éstos en virtud del sistema de reciprocidad que sustenta las relaciones sociales del Tahuantinsuyu.

La coca se ofrecía a los dioses en todos los sacrificios, se llevaba como compañera en el último viaje, formaba parte de los ritos funerarios y de las fiestas religiosas, era imprescindible en la ofrenda a la Pachamama, la diosa Tierra (la madre de las madres). Como en

^{6.-} GLAVE, Luis Miguel. Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial siglos XVI-XVII.

^{7.-} Relación de la Religión y ritos del Perú hecha por los primeros religiosos agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales. Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. Tomo XI.

todas las culturas agrícolas y aún hoy en nuestras sociedades «modernas» y tecnológicas, la tierra constituye algo esencial en nuestra vida y en nuestro universo, y si no preguntémonos qué es la ecología. La cultura andina no escapa a esta norma y buena prueba de ello lo constituye el rito de la Pachamama, un canto del hombre a la vida y la esperanza. Y ahí, por supuesto, también está la coca como producto indispensable en la ofrenda, como regalo a la tierra.

La coca también tiene una gran importancia en la guerra; como decía el cronista, al consumir coca uno se vuelve valiente. Sus propiedades de resistencia a la fatiga y al hambre debían ser sustanciales para los ejércitos andinos en sus marchas por la accidentada geografía de la cadena montañosa de los Andes, además de otorgar un valor añadido para la lucha cuerpo a cuerpo a la hora de la batalla. En este sentido, en la recién descubierta crónica de Juan de Betanzos nos encontramos con una pasaje en el que se describen las fiestas realizadas para conmemorar el año de la muerte del inca Yupanqui, de especial significación sobre este tema (ver Anexo al final del capítulo). Considero que esta fiesta es una representación simbólica de las cuatro partes del Imperio sujetas a la voluntad del Inca bajo el poder de las armas (por medio de la cuerda); así los objetos característicos en la celebración son unas especies de hondas y la coca producto fundamental para la guerra. Subsiste a su vez una representación de la división dual del Imperio en la que se refleja claramente la superioridad jerárquica de la mitad de Hanan Cuzco sobre la de Hurin Cuzco. El pasaje sobre el desfile de los escuadrones de mujeres vestidas de hombres no sé como interpretarlo, aunque quizás haga referencia al patrón de sucesión andina, donde los derechos del hombre vienen por línea matrilineal. Un último aspecto a destacar sería la orden para que mil muchachos y muchachas sean enterrados en los lugares donde el Inca solía dormir y vivir.

Muy importante también era y es la utilización de la coca en la medicina andina. Claudio Esteva Fabregat⁸ hace algunos años realizó un estudio sobre las prácticas de la medicina popular en Chinchero, pueblo situado en las cercanías de Cuzco, y que voy a utilizar como

^{8.-}ESTEVA FABREGAT, Claudio. Medicina tradicional, curanderismo y brujería en Chinchero (Perú). Anuario de Estudios Americanos. Tomo XXVII.

referencia, pues creo que las prácticas actuales no deben haber variado sustancialmente con respecto a las del período prehispánico.

La coca además de utilizarse con fines curativos en sí misma se emplea como acompañamiento de otras hierbas en la curación y como elemento fundamental en la adivinación y diagnóstico de la enfermedad. Entre los procedimientos que usa el curandero para averiguar la enfermedad se encuentran los de masticar coca y los de interpretar las hojas según la posición en la que quedan tras ser revueltas o según su calidad. El curandero por tanto, basa su poder en su capacidad de comunicación sobrenatural, que alcanza mediante el uso de la coca. Se puede apreciar cómo subyace en esta práctica la idea de la coca como producto sagrado o divino incluso en nuestros días. La coca es a su vez un instrumento de conocimiento, pues ayuda a averiguar las causas de la enfermedad que en la concepción andina tienen orígenes espirituales.

La coca se empleaba, por otra parte, en la adivinación del futuro para saber si lo que va a suceder es bueno o malo. Martín de Murúa, un cronista español, escribía:

«Otra suerte había de sortilegios, que decían lo que estaba por venir, mascando cierta coca, y echaban del zumo con la saliva en la palma de la mano, y tendían los dos dedos mayores y, si caía por ambos igualmente, el suceso habría de ser bueno y, si caía por uno sólo, malo y siniestro... Otros, y especialmente indias, usaban para las adivinanzas echar un poco de agua en algún vaso o plato y luego coca mascada o sin mascarla, y allí decían ellas que sabían lo que estaba por suceder, y respondían mil mentiras.»

Como se puede ver el uso de la coca en los Andes no es como mucha gente ha considerado un vicio, ni siquiera un estimulante, sino que es mucho más. Es una concepción de vida, un elemento fundamental en la construcción del universo y de lo sacramental de la sociedad andina y un medio de conocimiento, de sabiduría, de saber estar en el medio que se vive, de adaptarse a las exigencias que este medio impone, de vivir y sobrevivir. La coca es cotidiana, familiar, enraizada en los conceptos espaciales y temporales, por ejemplo, las distancias entre un lugar y otro se contabilizan en bolas de coca. La coca diluye el tiempo, lo abstrae de su contexto concreto (el presente

^{9.-} MURUA, Martín de. Los orígenes de los incas.

y el futuro no son categorías definidas y separadas). La coca es un camino de ascenso espiritual, de comunicación con el más allá, de diálogo con los dioses y de comprensión del mundo y de su propia humanidad. La coca es compañera de trabajo, fundamental para dominar un medio hostil. La épica en los Andes no es un relato de batallas entre hombres, es el triunfo sobre la naturaleza y sus manifestaciones son los andenes, los canales de irrigación, los caminos, las fortalezas y ciudades como Ollantaytambo o Machu Pichu. En definitiva, la coca es cultura andina.

A la llegada de los españoles, el consumo de coca se generaliza entre la población y se convierte en una mercancía fundamental dentro del circuito económico que se articula entre el eje Cuzco Potosí. Para los españoles coca es sinónimo de mayor capacidad de trabajo indígena en las minas y es plata (grandes fortunas se hicieron con su comercio que se conoce con el nombre de trajín)10. Sin embargo, no voy a detenerme a explicar este proceso, sólo me gustaría recalcar (y aquí enlazo de nuevo con el artículo de Ruggiero Romano) que durante el II Concilio Limense en la segunda mitad del siglo XVI, se debatió la conveniencia de suprimir su consumo entre la población indígena por sus connotaciones religiosas y mágicas, lo que dificultaría según los detractores de la época aún más el proceso de evangelización. La contrarréplica a esta postura se basaba en factores económicos: la coca era necesaria para que los indios pudieran afrontar las exigencias coloniales de trabajo y los intereses tributarios que se derivaban de su producción y comercialización. Por ejemplo, la mayoría de los ingresos del Obispo y el cabildo de Cuzco procedían del diezmo de la coca, situación que se mantuvo a lo largo de todo el período colonial. Es más, un miembro del cabildo Fernando Baeza a fines del siglo XVIII, proponía como medio para aumentar los ingresos de diezmos del cabildo, que éste se hiciese cargo de la administración directa de los diezmos, en vez de arrendarlos a particulares. El producto fundamental para el aumento de los mismos lo constituiría la coca, por su alto consumo y elevado precio en el mercado11. Evidentemente el partido favorable al mantenimiento de la coca durante el Concilio fue el vencedor de esta polémica.

^{10.-} GLAVE, Luis Miguel. op. cit.

^{11.-} A.G.I. Cuzco 70. Medios para extinguir la lengua quechua y aumentar la gruesa de diezmos del Obispado de Cusco.

A fines del siglo XVIII dos ilustrados peruanos Antonio Julián e Hipólito Unanue escriben dos trabajos en los que ensalzan las propiedades de la coca, digna según ellos de reemplazar en Europa al te y al café. Resulta sorprendente que esta cuestión no se hubiese planteado antes, habría que preguntarse por qué los españoles no llevaron la coca a Europa cuando lo hicieron con otros muchos productos. La respuesta, al margen de consideraciones de tipo social o religioso, que no impidieron por cierto que se hiciesen otras muchas cosas igualmente censurables a priori, se debió a una cuestión práctica ya que la coca perdía todas sus propiedades debido al largo viaje que era necesario realizar para ponerla en los mercados europeos y, por otra parte, no existían en España áreas donde la semilla de la coca pudiera aclimatarse adecuadamente al tipo de suelos y clima. De cualquier forma, no sabemos si se llegó a intentar alguna vez.

Ya en el siglo XIX se desarrolla una nueva corriente de opinión contra los efectos de la coca, argumentando razones de tipo moral: la coca es un vicio que vuelve esclavos a los hombres. El primer representante de esta corriente es E. F. Pöppig en 1836.

Pero también es durante el siglo XIX cuando aparece otra corriente que defiende a ultranza el valor de la coca y que considera a esta planta como casi la panacea universal. La defensa de la planta que lleva a cabo Paolo Mantegazza explica la difusión de una gran cantidad de productos que contienen coca (vinos, chocolates, cigarros, bebidas como la Coca Cola, etc).

En estos años de mediados de siglo se produce la extracción del alcaloide de las hojas de coca por dos químicos alemanes. A partir de 1860 ya no sólo tenemos coca, también se cuenta con cocaína, pero no será hasta la década del 80 cuando las investigaciones de B. von Anrep y Sigmund Freud descubran el carácter anestésico de la cocaína. Este último representa toda una corriente de opinión en favor de la droga que él mismo consume durante bastantes años, aunque parece que al final de su vida se da cuenta de su error. Otras personas paralelamente, sin embargo, se dedicaron a atacar la droga como son L. Lewin y A. Erlenmeyer. No obstante, esta polémica se restringía a ámbitos científicos, pues la droga triunfaba en la calle y se podía conseguir libremente en los bares de Europa y América y hasta 1905 en todas las farmacias. No será hasta el primer cuarto del siglo XX

cuando comienzen las presiones oficiales contra su consumo (Segunda Conferencia del Opio de 1925).

En los países andinos también se reproduce la polémica. En Perú, Carlos Gutiérrez Noriega se convierte en el gran crítico del consumo de hojas de coca al que atribuye, según él, que el indio sea perezoso, bruto, vicioso, subalimentado, criminal y otra infinidad de cosas. La crítica de Gutiérrez Noriega al consumo de las hojas de coca pretende realizarse desde un punto de vista científico, él era médico, pero confunde totalmente coca con cocaína y sus conclusiones pueden considerarse a veces disparatadas y absurdas. Pero lo grave es que su opinión triunfó en el Perú dentro de las esferas del gobierno y en 1962 el Perú y también Bolivia se comprometían a acabar con el cultivo de la coca en sus países en 25 años, aunque la realidad ha venido a demostrar lo absurdo de ese compromiso.

Ruggiero Romano termina señalando en su artículo una serie de hechos que condicionan las críticas que han recibido las hojas de coca. Primero, la coca no es un factor de subalimentación de la población campesina, puesto que contiene vitaminas B¹, B² y C. La cal que se utiliza para ayudar a la extracción del jugo de las hojas elimina en gran parte las moléculas de cocaína. También contiene sustancias que ayudan a la asimilación de los hidratos de carbono, componente fundamental de la alimentación andina. Además señala su uso dentro de la medicina y los ritos mágico-religiosos. Y, por último, un aspecto importante lo constituye a su vez la influencia que tiene en la vida económica de estos dos países, Perú y Bolivia, ya que es un producto básico en el desarrollo de los mercados nacionales dentro de los sectores campesinos.

Como conclusión final me gustaría apuntar que como he tratado de demostrar la coca no es la cocaína y que al atacar al consumo de coca en los Andes se ataca a la identidad de una cultura milenaria, pues ya el cronista Pedro Cieza de León supo ver que «si la coca no existiera, tampoco existiría el Perú.»¹²

^{12.-} VON HAGEN, Víctor W. op. cit. pág. 125.